

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Reciban un cordial saludo,

Nos permitimos informarles que Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. tomó la decisión de cerrar la oficina de la agencia de Cali, ubicada en la Calle 22 N No. 6AN-24 Of. 508 Edificio Santa Mónica Central, en virtud del plan de integración estratégico que adelanta la entidad con Progresión SCB S.A.

Cabe aclarar que esto no interfiere con el alcance administrativo y de recepción de documentos que se venía realizando en dicha oficina, ya que esas actividades se seguirán atendiendo normalmente desde la sede principal en la ciudad de Bogotá.

Es importante recordarles que cuentan con los mismos medios virtuales de consulta, página web www.progresion.com.co y el correo electrónico servicioalcliente@progresion.com.co

Sus solicitudes de retiros, cancelaciones, adiciones y constituciones seguirán siendo atendidas en el correo electrónico inversiones@progresion.com.co, también cuentan con el número celular de servicio al cliente (+315) 288 9295. Igualmente podrán seguir comunicándose con el asesor comercial que los ha venido atendiendo, no obstante, lo anterior, también queremos recordarles que cuentan con la total disposición de nuestro equipo y de nuestra Gerente Comercial y de Servicio al Cliente, Johana Andrea Ramirez Valencia, quien siempre estará dispuesta a atenderlos con cualquier solicitud, su email es jaramirez@progresion.com.co y su número de contacto de celular es (+315) 778 2884.

En estos términos se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1. del capítulo I, título II de la parte I de la Circular Básica Jurídica, que dispone comunicar con antelación no inferior a 30 días calendario a los inversionistas y al público en general la decisión de cierre de la oficina.

Seguiremos trabajando incansablemente para atenderlos en todo lo que necesiten.

Cordialmente,



Representante Legal
Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A